

R.UC.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	OCTUBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos: GARCIA GARCIA OSCAR GIANCARLO							
Tipo	DNI	Número	47434349	Fecha de Ingreso	25/03/2020	Sede	PLANTA ABC
Cargo: SUPERVISOR DE PRODUCCION I							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	227.43
HORAS EXTRAS 35%	126.90
REMUNERACION BASICA	717.60
REMUNERACION DOMINICAL	119.60
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,294.03

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	107.79
DIAS COMPUTABLES :	13
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47540240356020 107.79

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO SIETE CON 79/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

GARCIA GARCIA OSCAR GIANCARLO



EMPLEADOR

R.UC.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	OCTUBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos: GARCIA GARCIA OSCAR GIANCARLO							
Tipo	DNI	Número	47434349	Fecha de Ingreso	25/03/2020	Sede	PLANTA ABC
Cargo: SUPERVISOR DE PRODUCCION I							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	227.43
HORAS EXTRAS 35%	126.90
REMUNERACION BASICA	717.60
REMUNERACION DOMINICAL	119.60
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,294.03

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	107.79
DIAS COMPUTABLES :	13
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47540240356020 107.79

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO SIETE CON 79/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

GARCIA GARCIA OSCAR GIANCARLO



EMPLEADOR